

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Diciembre de 2020

Señor

GIOVANNY VICENTE IBARRA PALACIOS

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. COI.PCCNTR.1679514

Cordinador Académico Programa Comercio y Servicios

Centro de Comercio y Turismo

Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
mes de Diciembre de 2020

Referencia: No COI.PCCNTR.1679514 del año 2020

Gustavo Cardona Valencia, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.258.146 de Manizales, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Comercio y Turismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada contrato hasta por la suma de veinte millones cuatrocientos setenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos MCTE. (\$20.473.333,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) cinco (05) pagos iguales por los meses de (julio) a (noviembre) de 2020 por valor de tres millones setecientos mil pesos MCTE. (\$ 3.700.000,00) cada uno, B) un (01) ultimo pago correspondiente al mes de (diciembre) por valor de un millón novecientos setenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos M/CTE. (\$1.973.333,00).

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2020.

OBJETO:

Servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada y complementaria presencial y virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro de Comercio y Turismo, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

CLÁUSULA UNO

	Obl ciones	Acciones realizadas	Evidencias
SENA 1.1.1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la	Planeación de Actividades con miras al inicio de la formación para el IV trimestre.	Guías de Aprendizaje y Actividades a realizar.

8

@@@

	APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020".		
1.1.2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridas para las áreas relacionadas con su perfil.	Reuniones con líder y compañeros de área.	Pantallazos reunión.
1.1.3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se estará realizando dicha actividad con cada una de las fichas asignadas a medida que se vaya iniciando la formación.	Documento de la Actividad
	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Actualmente se está impartiendo formación en las fichas 2146040 Tg Gestión Administrativa y 23184231 - 2184245 Tg en Gestión Contable y Financiera y se están atendiendo 2 complementarios en Economía Solidaria en la ciudad de Sevilla — Valle.	Guías y activades programadas, Pantallazos de las reuniones programadas.
1.1.5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se está desarrollando durante todas las sesiones de formación con cada una de las fichas.	Actividades de Apropiación y trasferencia, mediante desarrollo de talleres prácticos.

1.1.6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	En lo corrido del mes no se han tenido reuniones; sin embargo, siempre se tiene la disposición cuando se requiera la participación.	Ninguna
1.1.7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se ejecutó para el presente período contractual	Ninguna

1.1.8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No se ejecutó para el presente período contractual	Ninguna
-------	--	--	---------

1.1.9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No se ejecutó para el presente período contractual.	Ninguna
1.1.10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se ejecutó para el presente período contractual	Ningun@
1.1.11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	A medida que se va impartiendo la formación se hace hincapié en el tema con cada una de las fichas.	Grabación de las diferentes sesiones de formación.
1.1.12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnológico de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	No se ejecutó para el presente período contractual	Ninguna
1.1.13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante las sesiones de formación se hace uso de las recomendaciones impartidas en esta materia y se realizan algunas pausas con los Aprendices.	Grabaciones de las diferentes sesiones de formación.
1.1.14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la	Se apoyó en la promoción del portafolio de servicios por redes sociales.	Publicación en redes sociales

	promoción del portafolio de servicios.		
--	--	--	--



1.1.15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No se ejecutó para el presente período contractual	Ninguna
1.1.16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No cuento con inventario asignado	Ninguna
	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	No se ejecutó para el presente período contractual	Ninguna
1.1.18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Se ha participado en las Actividades que han sido programadas para tal fin	Pantallazos de la sesión.
1.1.19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se ejecutó para el presente período contractual	Ninguna
1.1.20	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Se está cumpliendo con las disposiciones al respecto.	Video de las respectivas sesiones en que imparte formación a las diferentes fichas.
1.1.21	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la	No se ejecutó para el presente período contractual	Ninguna

@@@

	oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.		
1.1.22	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con la ropa de trabajo adecuada para el ambiente de aprendizaje, identificada con el logo SENA cuando así sea necesario.	Todavía no se cuenta con el carnet.	Ninguna
1.1.23	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Durante la ejecución de la formación se les manifiesta la importancia de cumplir con estos lineamientos.	Video de la sesión
1.1.24	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Se ha participado activamente de las actividades programadas por la Coordinación Académica, líder de Area y Equipos ejecutores.	Correos y pantallazos de los eventos en que se ha participado.
1.1.25	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas	No se ejecutó para el presente período contractual	Ninguna

	y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.		
1.1.26	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y	No se ejecutó para el presente período contractual	Ninguna

@@@

	formatos de solicitud de materiales de formación.		
1.1.27	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	No se ejecutó para el presente período contractual	Ninguna
1.1.28	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Se cumplió con las horas requeridas para el presente mes.	Horarios.

1.1.29	En caso de ser designado por el Subdirector, participar en los procesos de evaluación de propuestas en desarrollo de los procesos de contratación.	No se ejecutó para el presente período contractual	Ninguna
--------	--	--	---------

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización ___ de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
2.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



SENA



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, planilla y recibo de pago de aportes de salud, pensiones y ARL en la planilla No. 8610043980, expedido por Asopagos S.A. correspondiente al mes de Noviembre del año 2.020. (Decreto Ley 2106 de 2019 — "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (5) folios:

1. Planilla Pagada Seguridad Social (1)
2. Comprobante de pago Seguridad Social (1)
3. Reporte resumen de pago (1)
4. Planilla de Pago de contratos por concepto Honorarios (1)
5. Evidencias

Cordialmente,


Firma
Gustavo Cardona Valencia
Contratista
C.C. No. 10.258.146

Recibí:

Firma

Giovanny Vicente Ibarra Palacios supervisor contrato:
COI.PCCNTR.1679514 del 2020 Coordinador Académico
Programa Comercio y Servicios. Centro de Comercio y

Turismo.



ASOPAGOS s.a.

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	ALOR PA SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPSOIO	an0088702	EPS SURA		\$ 1.480.000	SO	SO	SO	\$ 185.000	\$ 236.800
25-14		COLPENSIONES		\$ 1.480.000		SO		\$ 236.800	
t4-23	860011153	POSITIVA		\$ 1.480.000		SO	SO	\$ 7.800	
Total a pagar						SO	SO	\$ 429.600	\$ 429.600

RAZON SOCIAL	GUSTAVO CARDONA VALENCIA
IDENTIFICACION:	cc-10258146
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-12-03
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-12-11
FECHA DE PAGO.	2020-12-01
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2020-11
PERIODO SALUD:	2020-11
NUMERO PLANILLA:	8610043980
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8601341541
TIPO DE PLANILLA:	

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

14/0112020


PAGO DE FACTURAS
PISA BP
NUM. APROBACION: 01444138
NUM. REFERENCIA: 000000060134154-
NUM. IDENTIFICACION: 10258146
PERIODO: 2020-11
FECHA EFECTIVA: 2020-12-01
VALOR: 429.600
MAR 1 DIC 20 09:10:12
336-05101749-219
793316-209289-144622-048260-4
CONSERVE ESTE TIQUETE ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. #4
CASO DE RECLAMO LLAMAR A:
A SU OPERADOR
AGT 6398 CLR 7542703
09157368-645648

1.

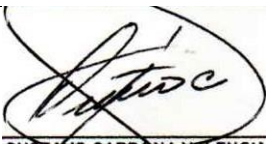


RAZON SOCIAL	GUSTAVO CARDONA VALENCIA
IDENTIFICACION:	cc-10258146
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-11-30
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-12-11
PERIODO PENSION:	2020-11
PERIODO SALUD:	2020-11
NUMERO PLANILLA:	8610043980
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8601341541
TIPO DE PLANILLA:	

ASOPAGO
S s.a.

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	13C	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCI	TOTAL INTERESES	ALOR PAGA SIN INTERESES
EPSOIO	800088702	EPS SURA		\$ 1.480.000	SO	SO		\$ 185.000
25-14		COLPENSIONES		\$ 1.480.000	SO	SO		\$ 236,800
14-23	860011153	POSITIVA		\$ 1.480.000	SO	SO		\$ 7.800
Total a pagar						SO	SO	\$ 429.600
FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:				14/01/2020				

 <p>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE</p>		<p>FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS WOL</p> <p>PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL QUINDÍO</p> <p>CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO - QUINDIO - SERVICIOS PRESTADOS A LA</p>		<p>Código Regional</p> <p>953810</p>		<p>63</p>	
				<p>Fecha de Elaboración</p> <p>Diciembre de 2020</p>			
				<p>Versión</p> <p>AGOSTO 2020 - 5 20</p>			
				<p>ID de Proceso</p> <p>56620-008899</p>			
DATOS DEL CONTRATISTA							
Nombres y apellidos		GUSTAVO CARDONA VALENCIA		10.258.146		62711	
Contratista:		cardona64@misena.edu.co		(PIN° de contacto de			
Correo electrónico				Es declarante renta?		Es Pensionado?	
Contratista:				Servicios		NO	
Régimen del IVA:		Pertenece al régimen simple de		C.C. NO		NO	
Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000		NO		Es declarante renta?		NO	
Banco al cual signar:		BANCOLOMBIA		Tipo de cta		AHORROS	
Ha contratado inculcado dos más trabajadores asociados		NO		N° Cuenta		70330592034	
o su actividad, cumplir con objeto de su contrato?		NO		Sus ingresos del contrato susc con la Entidad		NO	
para ene el prestación servicios con otras Entidad		Públicas:		el Art. 3 del decreto N° 558:		NIA	
contratos de le mes go parcial del aporte		tema General de		según el 3 del Decreto		58:	
acogió para el interior, al bro, al pago parcial d		Sistema Gene		Art. N"			
acogió para el nes objeto orte				ones según			
le				de Pensiones			
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO							
N° del contrato:		167951412020		N° Compromiso SIF		50020	
Valor Total del Contrato		\$ 20.473.333		Periodo objeto de		16112/2020	
Saldo Anterior del Contrato		\$ 2.960.000		De 01 1 202		Valor Bruto Pago	
Nuevo Saldo del Contrato		\$ 986.667		Comisiones		1 973 333 00	
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO							
Ingresos por honorarios		1.973.333		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383'		0,00%	
Ingresos por comisiones				Retencion en la Fuente del Periodo		\$ 0	
Ingresos de otros meses cobrados en el mes TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		\$ 1.973.333		Menos, Retefuente Otros Ingresos		\$ 0	
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE		\$ 1.292.271		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO		\$ 0	
LIQUIDACION DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACION DEL NETO A PAGAR							
		Diciembre		Noviembre		TARIFA	
N° Planilla PILA o N° Radicación a os		877.803		8610043980		1.292.275,00	
Inreso Bas de Cotización - IBC		109.800		1.480.000		1.723.033,00	
rte obli torio a se uridad social salud		109.800		185.000		0,00 0,00	
A lte obli torio a se uridad social Pensión		140.500		236.800		0,00 0,00	
A rteobli torio a Fondo de solidaridad Pensional						0,00 0,00	
ARL		4.500		7.800		0,00 0,00	
fles voluntarios a Fondo de ensiones Obli torias						0,00 0,00	
rtes voluntarios a cuentas AFC						0,00 0,00	
v ta d ni v ta 'a						0,00 0,00	
ter Presta 3.560.70 d						0,00 0,00	
						0,00 0,00	
S ra						0,00 0,00	
						0,00 0,00	
8 545.68		430 758				0,00 0,00	
Retención en la Fuente Contin ente						0,00 0,00	
SON: UN MILL N NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS WCTE							
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO							

Ejecución de la Formación en titulada y complementaria	
<p>PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:</p> <p>Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos suministrados contienen el pago de Seguridad Social Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFIP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en la planilla; 4. Toda la información aquí suministrada es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de la actividad no de los campos aquí diligenciados.</p>	
RT AC N E CO TO	GU EN CIA EL CONTRA TA
<p>En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:</p> <p>El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro; - Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes. 	<p>Autorizo <u>El Supervisor</u> a presente pagar</p> <p>or</p> <p>el</p> <p>GIOVANNY VICENTE IBARRA PALACIOS INSTRUCTOR</p>
<p>Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:</p> <p>EL ORDENADOR DEL PAGO</p>	
<p>_____ CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)</p>	



Gustavo CARDONA VALENCIA <tavo218@gmail.com>

PAZ Y SALVO CONTRATISTAS -URGENTE

1 mensaje

Giovanny Vicente Ibarra Palacios <gibarra@sena.edu.co>

3 de diciembre de 2020, 12:08

Para: aduque840 <aduque840@misena.edu.co>, alirioaf <alirioaf@gmail.com>, anamalo924 <anamalo924@gmail.com>, avelasquez <avelasquez@misena.edu.co>, angievalencia <angievalencia@misena.edu.co>, amospina076 <amospina076@misena.edu.co>, amotalvaro7 <amotalvaro7@misena.edu.co>, cjpolaria <cjpolaria@misena.edu.co>, carmanu125 <carmanu125@gmail.com>, claudiagiraldoohenao <claudiagiraldoohenao@gmail.com>, claudia80389 <claudia80389@hotmail.com>, dicarolarinico <dicarolarinico@gmail.com>, Diana Maria Valencia R <dmvalenciar41@misena.edu.co>, dlqa <dlqa@misena.edu.co>, fervargas <fvargas204@misena.edu.co>, angaritagerman <angaritagerman@hotmail.com>, hugohernan <hugohernan@misena.edu.co>, tatantor0724 <tatantor0724@gmail.com>, jpafanador20 <jpafanador20@misena.edu.co>, jonhyandrade10 <jonhyandrade10@misena.edu.co>, jnzuluaga0 <jnzuluaga0@misena.edu.co>, palomo <palomo@misena.edu.co>, andres pareja <juanandrespereja@hotmail.com>, jmfroero92 <jmfroero92@misena.edu.co>, JULIETH TATIANA MAYORGA SIERRA <jtmayorga0@misena.edu.co>, lilianaorrego <lilianaorrego@misena.edu.co>, lindeliaperalta <lindeliaperalta@misena.edu.co>, lorensasu <lorenasu@gmail.com>, karluiscas <karluiscas@misena.edu.co>, nevadodeltolima <nevadodeltolima@misena.edu.co>, LUISA GIRALDO JIMENEZ <loisegiraldo@misena.edu.co>, manuelarias <manuelarias@misena.edu.co>, mamoreno038 <mamoreno038@misena.edu.co>, mepabonreyes <mepabonreyes@misena.edu.co>, mindaburu <mindaburu@misena.edu.co>, mpareja5 <mpareja5@misena.edu.co>, mtoroi <mtoroi@misena.edu.co>, oscguerrero <oscguerrero@misena.edu.co>, oalopez89 <oalopez89@misena.edu.co>, "design.jimenez" <design.jimenez@gmail.com>, pablo_andresleon <pablo_andresleon@hotmail.com>, ruda <ruda@misena.edu.co>, rdmontoya31 <rdmontoya31@misena.edu.co>, byronruales998 <byronruales998@gmail.com>, wrincon16 <wrincon16@misena.edu.co>, "wilmer.zuluaga" <wilmer.zuluaga@misena.edu.co>, Gustavo CARDONA VALENCIA <tavo218@gmail.com>, Carlos Alberto Ciro Castaño <cciro@misena.edu.co>, pablo andres aristizabal uribe <aristizabalpablo@hotmail.com>, anamadrid <anamadrid@misena.edu.co>, aerincon9 <aerincon9@misena.edu.co>, Marleny Parra Gonzalez <marlita24p@misena.edu.co>, adriospi60 <adriospi60@misena.edu.co>, abdulhernandez <abdulhernandez@gmail.com>, musicasena <musicasena@misena.edu.co>, ANA MARIA MARIN CEBALLOS <ammarin287@misena.edu.co>, ALEXANDRA LOPEZ VALLEJO <alopez863@misena.edu.co>, Carmen Lucia Alarcon Gomez <clalarcong@sena.edu.co>, Ivon Aristizabal Garcia <ivon.aristiza@gmail.com>, "Andresm2021@outlook.com" <Andresm2021@outlook.com>, SANDRA MILENA REY LIZARAZO <Samireli@misena.edu.co>, "Mariofigueroa2009@hotmail.com" <Mariofigueroa2009@hotmail.com>, Dolly Guzmán Lozano <dguzman879@misena.edu.co>, "mganrry@misena.edu.co" <mganrry@misena.edu.co>, Nicolás Orozco Galeano <norozco@misena.edu.co>
Cc: "Supervisionsenacomercio@gmail.com" <Supervisionsenacomercio@gmail.com>, Valentina Velasco Ruiz <vvelascor@sena.edu.co>

Respetados contratistas, atento saludo

De la manera mas respetuosa me permito informarles que en el transcurso del día de hoy y el de mañana deben realizar entrega en físico del formato de paz y salvo, el cual, debe llevar la firma original y los datos completos de cada uno diligenciados en los campos destinados para ello, los cuales se encuentran ubicados en la parte superior del formato. Por lo anterior, se destinó como lugar de recepción de la documentación, la portería del Centro de Comercio y Turismo (Sede Galán), ubicado en la carrera 18, número 7- 58 de Armenia - Quindío.

El formato al cual se hace mención en el párrafo anterior, se encuentra adjunto al presente correo electrónico.

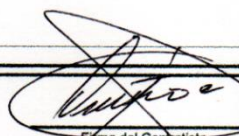
Agradezco su colaboración y pronta diligencia.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA	LUGAR: ARMENIA
		FECHA: 4/12/2020
		REGIONAL: QUINDIO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:		IDENTIFICACIÓN
GUSTAVO CARDONA VALENCIA		C.C. No 10258146
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	CRA 18 No. 7 - 58	
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.1679514 9/07/2020 18:00	
CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO		
LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO ☐	CESIÓN ☐	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO ☐ TERMINACIÓN UNILATERAL ☐

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	☐		
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	☐		
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	☐		
ALMACÉN E INVENTARIOS	☐		
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	☐		
CONTABILIDAD	☐		
TESORERÍA	☐		
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	☐		
BIBLIOTECA	☐		
OTRO	☐		
OTRO	☐		
SUPERVISOR DE CONTRATO	☐		

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)	
OTROS : _____	


 Firma del Contratista
 GTH-F-074 V.03



Gustavo CARDONA VALENCIA <tavo218@gmail.com>

Inasistencias Ficha 2184245

1 mensaje

Diana Carolina Rico Cruz <dicarolinarico@misena.edu.co>

30 de noviembre de 2020, 10:53

Para: Gustavo CARDONA VALENCIA <tavo218@gmail.com>

Cordial saludo apreciado compañero adjunto documento con las inasistencias de 9 aprendices de la ficha 2184245, no registre las inasistencias de los aprendices Luis Alejandro Fernández García, ni Karen Lorena Gómez Herrera, ya que los aprendices realizaron retiro voluntario.

Me disculpo por la demora, mil gracias por la atención prestada y espera.

**Diana Carolina Rico Cruz**

Instructora

dicarolinarico@misena.edu.co

7461414 Ext 62657

Cra 18 N ° 7-58 Armenia, Quindío



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Declinación de Responsabilidades: Los servicios de MISENA son soportados tecnológicamente por © Google y ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de manera gratuita a los aprendices e instructores de programas de formación titulada, las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no representan la opinión del Servicio Nacional de Aprendizaje o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo, razón por la cual el SENA no es responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico.

Los contenidos, textos, imágenes, archivos enviados en este mensaje son responsabilidad exclusiva del remitente y no reflejan ni comprometen de ninguna manera a la institución. No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos masivos, cadenas o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley.

**INASISTENCIAS FICHA 2184245.docx**

1915K

3. Planilla de honorarios del mes de diciembre en físico, original y firmada por cada uno de ustedes (Generada en el aplicativo SI Contratista).

Estos documentos serán recibidos el día **martes 1 diciembre** en las instalaciones del Centro de Comercio y Turismo SENA Galán Carrera 18 No. 7-58 en horario de 08:00 am a 12:00 m **únicamente**.

Agradecemos su colaboración y compromiso para atender esta solicitud con la celeridad que se requiere para dar cumplimiento a los lineamientos adjuntos.

Cordialmente,



Giovanny Ibarra Palacios

Coordinador Académico

Programa de Comercio y Servicios

Centro de Comercio y Turismo

Regional Quindío

www.sena.edu.co

SENAComunica

gibarra@sena.edu.co

Teléfono +57 (6) 7461417 IP 62651

Carrera 18 número 7 – 58 – Armenia, Quindío

De: publicacioneswebqdoccyt <publicacioneswebqdoccyt@sena.edu.co>

Enviado el: viernes, 27 de noviembre de 2020 4:49 p. m.

Para: Giovanny Vicente Ibarra Palacios <gibarra@sena.edu.co>; Carlos Arturo Valencia Montoya <cvalenciam@sena.edu.co>; Jhon Danilo Perez Rojas <jdperezr@sena.edu.co>; Olga Inés Gonzalez Urrea <ogonzalezu@sena.edu.co>; Diana Marcela Marín Pérez <dmmarinp@sena.edu.co>; Mario Alexander Ruiz Marulanda <maruizm@sena.edu.co>; Paola Andrea Vanegas Loaiza <pvanegasl@sena.edu.co>

CC: Cesar Augusto Ospina Puertas <cospinap@sena.edu.co>; Valentina Velasco Ruiz <vvelascor@sena.edu.co>; Johnny Alexander Restrepo Casas <jarestrepoc@sena.edu.co>; Victor Fernando Gutierrez Ceferino <vfutierrez@sena.edu.co>; Alejandra González Suárez <algonzalezs@sena.edu.co>

Asunto: RV: Solicitud planillas contratación

Buenas tardes,

Dando alcance al correo que antecede, por favor no olvidar solicitar la póliza firmada en lo posible papel membretado de por parte de la aseguradora, en caso de no tenerla de esa manera, impresa.

Cordialmente



Contratación Bienes y Servicios

Centro de Comercio y Turismo

Regional **Quindío**

Carrera 18 No. 7-58, Armenia,

Colombia

Tel.: +9 (6) 7461417 ext.62662 o 62666

publicacioneswebqdoccyt@sena.edu.co

www.sena.edu.co

SENAComunica

De: publicacioneswebqdoccyt

Enviado el: viernes, 27 de noviembre de 2020 04:32 p.m.

Para: Giovanni Vicente Ibarra Palacios <gibarra@sena.edu.co>; Carlos Arturo Valencia Montoya <cvalenciam@sena.edu.co>; Jhon Danilo Perez Rojas <jdpererz@sena.edu.co>; Olga Inés Gonzalez Urrea <ogonzalezu@sena.edu.co>; Diana Marcela Marín Pérez <dmmarinp@sena.edu.co>; Mario Alexander Ruiz Marulanda <maruizm@sena.edu.co>; Paola Andrea Vanegas Loaiza <pvanegasl@sena.edu.co>

CC: Cesar Augusto Ospina Puertas <cospinap@sena.edu.co>; Valentina Velasco Ruiz <vvelascor@sena.edu.co>; Johnny Alexander Restrepo Casas <jarestrepoc@sena.edu.co>; Víctor Fernando Gutierrez Ceferino <vfutierrez@sena.edu.co>; Alejandra González Suárez <algonzalezs@sena.edu.co>

Asunto: Solicitud planillas contratación

Buenas tardes estimados supervisores,

El motivo del presente es con la finalidad de solicitar la siguiente información para el día jueves 03 de diciembre de 2020, toda vez que el calendario para cierre financiero establece como fecha máxima para la entrega de planillas el día 07 de diciembre:

- Hoja de ruta
- Planillas de abril a diciembre firmadas en original por parte del contratista, supervisor y subdirector
- Informe final de supervisión
- Paz y salvo contratistas

Cordialmente

Contratación Bienes y Servicios



Gustavo CARDONA VALENCIA <tavo218@gmail.com>

Fwd: URGENTE- Solicitud planillas contratación

1 mensaje

Supervisión Comercio y Servicios <supervisionsenacomercio@gmail.com>

30 de noviembre de 2020, 10:03

Para: aduque840 <aduque840@misena.edu.co>, alirioaf <alirioaf@gmail.com>, anamalo924 <anamalo924@gmail.com>, avelasquez <avelasquez@misena.edu.co>, angievalencia <angievalencia@misena.edu.co>, amospina076 <amospina076@misena.edu.co>, amotalvaro7 <amotalvaro7@misena.edu.co>, cjpolaria <cjpolaria@misena.edu.co>, carmanu125 <carmanu125@gmail.com>, claudiagiraldoohenao <claudiagiraldoohenao@gmail.com>, claudia80389 <claudia80389@hotmail.com>, dicarolinario <dicarolinario@gmail.com>, Diana Maria Valencia R <dmvalenciar41@misena.edu.co>, dlqa <dlqa@misena.edu.co>, fervargas <fvargas204@misena.edu.co>, angaritagerman <angaritagerman@hotmail.com>, hugohernan <hugohernan@misena.edu.co>, tatantor0724 <tatantor0724@gmail.com>, jpfanador20 <jpfanador20@misena.edu.co>, jonhyandrade10 <jonhyandrade10@misena.edu.co>, jnzuluaga0 <jnzuluaga0@misena.edu.co>, palomo <palomo@misena.edu.co>, juanandrespereja <juanandrespereja@hotmail.com>, jmforsero92 <jmforsero92@misena.edu.co>, JULIETH TATIANA MAYORGA SIERRA <jtmayorga0@misena.edu.co>, lillianaorrego <lillianaorrego@misena.edu.co>, lindeliaperalta <lindeliaperalta@misena.edu.co>, lorensasu <lorenasu@gmail.com>, karluiscas <karluiscas@misena.edu.co>, nevadodeltolima <nevadodeltolima@misena.edu.co>, loiseiraldo <loiseiraldo@misena.edu.co>, manuelarias <manuelarias@misena.edu.co>, mamoreno038 <mamoreno038@misena.edu.co>, mepabonreyes <mepabonreyes@misena.edu.co>, mindaburu <mindaburu@misena.edu.co>, mpareja5 <mpareja5@misena.edu.co>, mtoroi <mtoroi@misena.edu.co>, oscguerrero <oscgerrero@misena.edu.co>, oalopez89 <oalopez89@misena.edu.co>, "design.jimenez" <design.jimenez@gmail.com>, pablo_andresleon <pablo_andresleon@hotmail.com>, ruda <ruda@misena.edu.co>, rdmontoya31 <rdmontoya31@misena.edu.co>, byronruales998 <byronruales998@gmail.com>, wrincon16 <wrincon16@misena.edu.co>, "wilmer.zuluaga" <wilmer.zuluaga@misena.edu.co>, Gustavo CARDONA VALENCIA <tavo218@gmail.com>, Carlos Alberto Ciro Castaño <cciro@misena.edu.co>, pablo andres aristizabal uribe <aristizabalpablo@hotmail.com>, ANA MILENA MADRID GALLEG0 <anamadrid@misena.edu.co>, Astrith Eugenia Rincon Sanchez <aerincon9@misena.edu.co>, Marleny Parra Gonzalez <marlita24p@misena.edu.co>, adriospie60 <adriospie60@misena.edu.co>, abdulhernandez <abdulhernandez@gmail.com>, musicasena <musicasena@misena.edu.co>, ANA MARIA MARIN CEBALLOS <ammarin287@misena.edu.co>, ALEXANDRA LOPEZ VALLEJO <alopez863@misena.edu.co>, Carmen Lucia Alarcon Gomez <clalarcong@sena.edu.co>, Ivon Aristizabal Garcia <ivon.aristiza@gmail.com>, Andresm2021@outlook.com, SANDRA MILENA REY LIZARAZO <Samireli@misena.edu.co>, Mariofigueroa2009@hotmail.com, Dolly Guzmán Lozano <dguzman879@misena.edu.co>, mghanrry <mghanrry@misena.edu.co>, Nicolás Orozco Galeano <norozco@misena.edu.co>

Buenos días, amablemente remito información para su conocimiento y fines pertinentes.

Por favor difundir la información con los compañeros que sean contratistas y por algún motivo no estén enterados.

Agradezco su colaboración, ¡feliz día!

----- Forwarded message -----

De: **Giovanny Vicente Ibarra Palacios** <gibarra@sena.edu.co>

Date: lun, 30 nov 2020 a las 10:01

Subject: URGENTE- Solicitud planillas contratación

To: ivon.aristiza@gmail.com <ivon.aristiza@gmail.com>, andresm2021@outlook.com <andresm2021@outlook.com>, samireli@misena.edu.co <samireli@misena.edu.co>, mariofigueroa2009@hotmail.com <mariofigueroa2009@hotmail.com>, dguzman879@misena.edu.co <dguzman879@misena.edu.co>, mghanrry@misena.edu.co <mghanrry@misena.edu.co>, Nicolás Orozco Galeano <norozco@misena.edu.co>, aduque840 <aduque840@misena.edu.co>, alirioaf <alirioaf@gmail.com>, alirioaf <alirioaf@gmail.com>, anamalo924 <anamalo924@gmail.com>, anamalo924 <anamalo924@gmail.com>, avelasquez <avelasquez@misena.edu.co>, avelasquez <avelasquez@misena.edu.co>, angievalencia <angievalencia@misena.edu.co>, angievalencia <angievalencia@misena.edu.co>, amospina076 <amospina076@misena.edu.co>, amospina076 <amospina076@misena.edu.co>, amotalvaro7 <amotalvaro7@misena.edu.co>, amotalvaro7 <amotalvaro7@misena.edu.co>, cjpolaria <cjpolaria@misena.edu.co>, cjpolaria <cjpolaria@misena.edu.co>, carmanu125 <carmanu125@gmail.com>, carmanu125 <carmanu125@gmail.com>, claudiagiraldoohenao <claudiagiraldoohenao@gmail.com>, claudiagiraldoohenao <claudiagiraldoohenao@gmail.com>, claudia80389 <claudia80389@hotmail.com>, claudia80389 <claudia80389@hotmail.com>, dicarolinario <dicarolinario@gmail.com>, dicarolinario <dicarolinario@gmail.com>, Diana Maria Valencia R <dmvalenciar41@misena.edu.co>, Diana Maria Valencia R <dmvalenciar41@misena.edu.co>, dlqa <dlqa@misena.edu.co>, dlqa <dlqa@misena.edu.co>, fervargas <fvargas204@misena.edu.co>, fervargas <fvargas204@misena.edu.co>, angaritagerman <angaritagerman@hotmail.com>, angaritagerman

No.	CONCEPTO	INSTRUCTOR
1	<p>Información y presentación de la empresa. Datos de la empresa como Razón Social, Identificación, logo, Dirección, Teléfono, datos de contacto, tipo de sociedad, descripción de la sociedad con sus características, actividad económica, número de empleados, entre otros.</p> <p>justificación de la selección de la sociedad desde la normativa contable y comercial. Informar si se acogen al régimen especial Zonas económicas y sociales especiales- ZESE - Decreto 2112 de 2019</p>	GUSTAVO CARDONA VALENCIA
2	<p>Reseña Histórica de la empresa. Debe incluir cuándo y por qué se creó, la información de sus productos o servicios, su mercado y su equipo de gerencia.</p>	
3	<p>Identificación de la empresa. Razón de ser de la empresa, Misión, Visión, Políticas, principios y valores de la empresa</p>	
4	<p>Organigrama de la empresa. Identificar y clasificar la áreas funcionales de la organización.</p>	
5	Flujograma general del proceso de comercialización.	
6	Registros Contables de los siguientes hechos:	GUSTAVO CARDONA VALENCIA
	Comprobante de Apertura (Aportes iniciales de los socios)	
	Gastos notariales (Autenticación de firmas)	
	Gastos correspondientes al Registro Mercantil.	
	Apertura de Cuenta Corriente en un Banco de la localidad	
7	Todos los soportes contables de las anteriores transacciones	GUSTAVO CARDONA VALENCIA

TG GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA
FICHA 2184245
TALLER – CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES

3.3.3 RAP: Contabilizar los diferentes tipos de operación en el desarrollo del objeto social de la empresa. *(Instructor Gustavo Cardona Valencia)*

Con la siguiente información, elabore los asientos contables correspondientes:

PAPELERIA LINEAL LTDA, NIT 810.007.776-7, ESTA UBICADA EN LA CARRERA 14 No. 17 - 62 DE LA CIUDAD DE ARMENIA.

LA EMPRESA SE DEDICA A LA COMERCIALIZACION DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA (MERCANCIAS GRAVADAS A LA TARIFA GENERAL); UTILIZA EL SISTEMA DE INVENTARIO PERMANENTE PARA EL REGISTRO DE SUS MERCANCIAS Y VALORA LAS MISMAS POR EL METODO DEL PROMEDIO PONDERADO. ES RESPONSABLE DE IVA (PERTENECIENTE AL REGIMEN COMUN), ES AUTORRETENEDORA, RESPONSABLE DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO A LA TARIFA DEL 5 POR MIL; RETENCION A TITULO DE IMPUESTO DE RENTA, TARIFA 0.40%.

DURANTE EL MES REALIZA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:

1- Compra a DISPAPALES LTDA, NIT 890.346.261-2 la siguiente Mercancía:

800 resmas de papel tamaño carta, marca Disprograf referencia RPC – 261 A \$7.000 cada una.

600 resmas de papel tamaño oficio, marca Disprograf, referencia RPO – 674 a \$7.500 cada una.

Cancela 50% con cheque y el resto a crédito

2- Vende mercancías a varios clientes, así:

FV 001 – LA CASA DEL PC S.A.S. NIT 810.246.721 – 8 a crédito: 10 resmas de papel tamaño carta a \$10.000 cada una; 36 resmas de papel tamaño oficio a \$11.000 cada una, nos consignan a nuestra cuenta corriente.

FV 002 – BANCO AGRARIO NIT 860.300.250 – 4, Gran Contribuyente y Auto retenedor.

78 resmas de papel tamaño carta a \$10.000 cada una;

60 resmas de papel tamaño oficio a \$11.000 cada una, nos cancelan con cheque.

3- Compra a DISTRIBUIDORA ANDINA LTDA Nit 890.258.654 -2, las siguientes mercancías:

1.200 resmas de papel tamaño carta, marca Disprograf referencia RPC – 261 A \$7.500 cada una.

1000 resmas de papel tamaño oficio, marca Disprograf, referencia RPO – 674 a \$7.800 cada una.

La compra se realiza a crédito.

4- Vende las siguientes mercancías a PAPELERÍA EL PARQUE S.A., Gran Contribuyente: El pago se realiza mediante transferencia a nuestra cuenta corriente.

600 resmas de papel tamaño carta, marca Disprograf referencia RPC – 261 A \$10.000 cada una.

500 resmas de papel tamaño oficio, marca Disprograf, referencia RPO – 674 a \$10.600 cada una.

- 5- Vende las siguientes mercancías a JUAN ESTEBAN JARAMILLO NIT 98.632.521-1 Persona Natural: El pago lo realiza en efectivo.

200 resmas de papel tamaño carta, marca Disprograf referencia RPC – 261 A \$10.200 cada una.

120 resmas de papel tamaño oficio, marca Disprograf, referencia RPO – 674 a \$10.800 cada una.

- 6- Compra 4 Computadores SAMSUNG a \$2.700.000 a LA CASA DEL PC S.A.S., NIT 860.216.876-9, 40% con cheque y el resto a crédito a 45 días.
- 7- Compra elementos de aseo y cafetería para 6 meses por \$600.000, con cheque, a SUPERMERCADO EL BARATILLO LTDA., NIT 860.421.029-2, F.C. 12671.
- 8- Cancela Arrendamiento del local comercial a ERNESTO AVENDAÑO., NIT 10.247.664-7, \$1.000.000, con cheque.
- 9- Cancela Honorarios por Revisoría Fiscal a la FIRMA REVISORES ASOCIADOS LTDA Nit 870.524.145-1, \$1.200.000, con cheque.
- 10- Cancela el saldo de la deuda del numeral 4, con cheque.

NOTA: Todas las Personas, tanto naturales como jurídicas tienen su domicilio principal en la ciudad de Armenia.

LA PRESENTE EVIDENCIA ES CALIFICABLE Y DEBE REPOSAR EN LA PLATAFORMA.

I

1.